I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4093/2020
FECHA DE APROBACIÓN
02-12-2020
ROL SII
242-003

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	---

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 268/2019

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1915/2019 emitido con fecha 02-10-2019

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para OBRA NUEVA VIVIENDAS COLECTIVAS (06) con una superficie edificada total de 257,82 m2 y de 01 pisos de altura. destinado a (06) VIVIENDAS ubicado en CALLE 14 DE OCTUBRE Nº 1175 Sitio Nº 115 Manzana --- localidad o loteo GENERAL SAN MARTÍN sector URBANO Zona RESIDENCIAL MIXTA del Plan Regulador METROPOLITANO aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES FLORES LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS FLORES RAMOS / DANIEL FLORES RAMOS	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

SCS/TWO/AAB/KBM/NTS/Rac.

7) Caracteristicas del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDAS COLECTIVAS (06)	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	---	---	---
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ OTROS (especificar)		---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO NIVEL TERRENO	---	---	---
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	257,82	---	257,82
SUP. EDIFICADA DE OBRA	257,82	---	257,82
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	597,71		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	---	0.43	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	43.14%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	450 H/H	272,72 HAB/HA
ALTURA MAX. EN METROS O PISOS	---	1 PISO	ADOSAMIENTO	OGUC	72.99%
RASANTES	2.6.3. OGUC	70° - 45°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3. OGUC	1.40 - 6.38			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	2 VEHICULOS

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART.6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN Nº: ---	DE FECHA:	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	06	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	2 VEHICULOS
OTROS (especificar)		-----	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	C-3	257,82
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO				$	47.263.820
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	708.957
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	708.957
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	708.957
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 9380-0		DE FECHA		02/12/20
CONVENIO DE PAGO	Nº ---		DE FECHA		---

NOTAS: Solo este Monto tiene validez para la autorización.

1.- SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 1.2.1. OGUC., PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.- SEGÚN EL ART. 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y LAS OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★ REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★ DIRECTOR

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

PE4093-2020
SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.